Bucaramanga, 19 de junio de 2026

Señores
YUVIER ALFONSO ÁNGEL
CPS Oficina Asesora Jurídica – Revisión Aspectos Económicos
ANA MARIA SAAVEDRA DIAZ
CPS Oficina Asesora Jurídica – Revisión Aspectos Jurídicos

ANA ISABEL BARRAGAN OBREGOZO
Almacenista General ESE ISABU – revisión aspectos técnicos
E.S.M

Asunto: Designación evaluador técnico, jurídico y económico proceso contratación directa

De conformidad con lo precepto en la Resolución número 0378 del 27 de agosto de 2024 Manual de Contratación para la ESE ISABU, me permito notificarles que han sido designados como evaluadores dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto contractual es: " **MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE DE LA ESE ISABU"**

Lo anterior, con el ánimo de evaluar los requisitos habilitantes y/o requisitos de idoneidad y/o experiencia y la oferta económica, conforme a sus competencias designadas en la presente comunicación, de las propuestas que reciba la Entidad al cierre del referido proceso de contratación.

Cordialmente,

NELSON MAURICIO CORDERO RUEDA
GERENTE (E)
Resol. 0273 del 17 de junio de 2026
E.S.E ISABU

Proyectó: Ana María Saavedra Diaz, Abg. – CPS Oficina Asesora Jurídica
Revisó y Aprobó: Paula Andrea Quitian Muñoz- Jefe Oficina Asesora Jurídica